



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### JUZGADOS DE EIVISSA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

**8912**

#### *Ejecución de títulos judiciales 34/2014 sobre despido*

D<sup>a</sup> TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 34/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de FRANCISCO J. MARTI SESMA, JUAN A. RODRÍGUEZ MORENO y JAIRO A. QUIROZ LUCIO contra la empresa IMPACTO IBIZA, SL, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución AUTO 14/05/14 a favor de la parte ejecutante, FRANCISCO JAVIER MARTI SESMA, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MORENO, JAIRO ALEXANDER QUIROZ LUCIO, frente a IMPACTO IBIZA, SL, parte ejecutada, por importe de 91632,40€ en concepto de principal, más otros 18326,48€ que se fijan provisionalmente en concepto de intereses y costas en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación. Cantidades que se desglosan entre los ejecutantes del siguiente modo:

D. FRANCISCO J. MARTÍ SESMA: 43172,60€

D. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ: 27688,00€

D. JAIRO ALEXANDER QUIROZ: 20771,80€

Y para que sirva de notificación en legal forma a IMPACTO IBIZA, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a quince de mayo de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

